1010

OFICINA DE CONTRATACION
Alcaldía Municipal
Acacías-Meta
27 DIC 2022
RECIBIDO
Fecha AGT Hora 10:07 a

Señores
OFICINA DE CONTRATACION
Municipio de Acacias

Ref.: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. OCA-357-2022

OBJETO: "ASESORIA EN LA REVISION, AJUSTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y SUS MODIFICACIONES, EN EL AREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META".

En mi condición de supervisor (a) del contrato señalado en la referencia, adjunto a la presente los documentos relacionados a continuación, para el trámite del **PAGO FINAL**; correspondiente al periodo del **10 de Abril al 09 de Mayo de 2022**.

No.	DOCUMENTO	SI	NO	NA
1.	Formato de reconocimiento y pago	X		
2.	Certificado de cumplimiento	X		
3.	Acta de Pago	X		
4.	Informe del contratista	X		
5.	Informe del supervisor	X		
6.	Factura o documento equivalente, según corresponda (Cuando aplique)	X		
7.	Pago de aportes a seguridad social, pensión y ARL (planilla y certificación) - Certificación de parafiscales según sea el caso	X		
8.	Paz y salvo gestión documental – ControlDoc (Pago final)		X	
9.	Certificado Inventario Documental (Pago final)		X	
10	Evaluación y Reevaluación de Proveedores (Pago final)	X		
11.	En caso de pago final acta de liquidación (Cuando aplique)			X

Los siguientes documentos se anexarán al final de la carpeta sin foliarse.

COPIA DEL RUT ACTUALIZADO	X
COPIA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL ACTUALIZADO	X

Nota: Además de los presentes documentos deberá observarse los requerimientos adicionales inmersos en cada contrato.

Sin otro particular,

LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
Secretaria Administrativa y Financiera
Supervisor Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. OCA-357-2022

Proyecto: *Edisen Hali Benito Merano*
Apoyo Técnico

FECHA QUE RECIBE	OFICINA QUE RECIBE	SERVIDOR QUE RECIBE	CANTIDAD DE FOLIOS	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
27/12	Oficina de Contratación	Olmoya	19	28/12	
	Contabilidad				
	Tesorería				
	Oficina de contratación				

1010

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ALCALDÍA DE ACACÍAS - META

CERTIFICA:

Que **AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS**, identificado con Nit. 900.871.374-0; cumplió a satisfacción con las obligaciones contractualmente adquiridas a favor del Municipio de Acacias - Meta, conforme a lo pactado en el contrato No **OCA-357-2022** de fecha 28 de Enero del 2022, con objeto: **ASESORIA EN LA REVISION, AJUSTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y SUS MODIFICACIONES, EN EL AREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META**, haciendo procedente el ***PAGO FINAL***, correspondiente al periodo de **10 de Abril al 09 de Mayo de 2022** por valor bruto de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000,00)**

Igualmente; recibí evidencia del avance de ejecución de las obligaciones contractuales, verificó y certificó el cumplimiento del pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión del contratista en mención, en los plazos establecidos por ley, los cuales se remiten en original adjuntos a la presente, para ser incorporado en la respectiva carpeta contractual de la Oficina de Contratación

El valor a pagar se afectará así:

REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A PAGAR
2022000403	2.1.2.02.02.008.83990	100	Servicios Profesionales, Técnicos Y Empresariales	7.000.000,00
TOTAL A PAGAR				**7.000.000,00**

El pago se debe abonar a la cuenta ***AHORROS No. 24070438213 del Banco Caja Social***.

La presente certificación se expide conforme a los requisitos establecidos en la **FORMA DE PAGO** del contrato; en Acacias-Meta, a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2022.

LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
Secretaria Administrativa y Financiera
Supervisora

Proyectó: *Edison Holt Benito Moreno*
Apoyo Técnico

1010

ACTA DE PAGO No. 3 – 3

DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. OCA-357-2022 DE 28 DE ENERO DEL 2022.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ACACIAS - META
NIT.	892.001.457-3
CONTRATISTA:	AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS
NIT.	900.871.374-0
C.C. No.	N/A
OBJETO:	ASESORIA EN LA REVISION, AJUSTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y SUS MODIFICACIONES, EN EL AREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000,00)
ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000,00)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE ENERO DEL 2022
FECHA ACTA DE INICIO:	10 DE FEBRERO DEL 2022
FECHA DE INICIAL TERMINACIÓN:	09 DE MAYO DEL 2022
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	N/A
SUPERVISIÓN:	LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
FECHA PRESENTE ACTA:	20 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO:	10 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2022
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

En Acacias - Meta a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022); se reunieron en la oficina de la Secretaría Administrativa y Financiera, la Doctora, **LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA**, Secretaria Administrativa y Financiera, en calidad de Supervisora y **ADRIANA PEREZ COLORADO**, representante Legal de la empresa **AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS**, en calidad de Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO** de Ejecución teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista presenta informe parcial de actividades del período antes mencionado.
2. Que con la suscripción de la presente acta, la ejecución del contrato se encuentra en el porcentaje mencionado en la tabla de generalidades anterior.
3. Que el contratista anexa al presente documento el certificado de aportes y parafiscales donde acredita el cumplimiento de las obligaciones parafiscales para de esta forma dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el caso, así como a la normatividad laboral aplicable, así como los pagos de seguridad realizados por el Contratista, durante el periodo.

INGRESO MENSUAL	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	APORTES SALUD 12.5%	APORTES PENSIÓN 16%	RIESGOS LABORALES	PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO

1010

ACTA DE PAGO No. 3 – 3

DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. OCA-357-2022 DE 28 DE ENERO DEL 2022.

O VALOR DEL ACTA	40% DEL VALOR MENSUALIZADO O DEL VALOR DEL ACTA	VALOR	EPS	VALOR	FONDO	TIPO	BASE	VALOR	ARL			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	INTERESES	$0		VALOR TOTAL A PAGAR		$0				VALOR TOTAL PAGADO		$0

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO DE PAGO
VALOR INICIAL CONTRATADO	$21.000.000,00	
ADICIÓN	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$21.000.000,00	
ACTA DE PAGO No.01	$7.000.000	10/02/2022 AL 09/03/2022
ACTA DE PAGO No.02	$7.000.000	10/03/2022 AL 09/04/2022
ACTA DE PAGO No.03 N. 3	$7.000.000	10/04/2022 AL 09/05/2022
VALOR PAGADO - EJECUTADO	$21.000.000	
VALOR A PAGAR – PRESENTE ACTA	$7.000.000	
VALOR POR EJECUTAR	$0	
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	

El valor de la presente Acta, se cancelará con cargo a:

REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA
No. 2022000403	2.1.2.02.02.008.83990	Servicios Profesionales, Técnicos Y Empresariales	7.000.000,00

5. ANEXOS

1. Certificación de Cumplimiento del periodo relacionado en la presente acta.
2. Informe de actividades del periodo relacionado en la presente acta.
3. Certificado de aportes y parafiscales.

Nota: Los items o celdas podrán ser modificados cuando sea necesario de acuerdo al plazo de ejecución, adiciones y/o prorrogas diferentes a las consignadas en la plantilla.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
Secretaria Administrativa y Financiera
Supervisora

ADRIANA PEREZ COLORADO
R/L **AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS**
Contratista

Proyecto: Edwin Heli Bueno Moreno
Apoyo técnico SAYF

Bogotá, 12 de diciembre de 2022

AQUA Financial and Accounting Services S.A.S.
NIT: 900.871.374-0
CR 83 145 – 77 T6 303
Bogotá – Colombia
Tel: (1) 4975228

Doctora
LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
Secretaria Administrativa y Financiera
Ciudad.

Asunto: Informe de Actividades 3

Cordial saludo,

Por medio la presente nos permitimos hacer entrega del informe de ejecución de actividades del Contrato de Prestación de Servicios No 357 de 2022 cuyo objeto es "**ASESORIA EN LA REVISION, AJUSTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y SUS MODIFICACIONES, EN EL AREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META**" en el periodo comprendido del 10 de abril al 09 de mayo de 2022.

Atentamente.

Adriana Pérez

ADRIANA PEREZ COLORADO
C.C: 1031176680 De Bogotá D.C.
Teléfono: 316 697 0733
Correo: adriana.perez@aquafas.com

5

INFORME DE ACTIVIDADES 3

NUMERO DE CONTRATO:	357 DEL 10 DE FEBRERO DE 2022
CONTRATISTA:	AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES
OBJETO:	ASESORIA EN LA REVISION, AJUSTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y SUS MODIFICACIONES, EN EL AREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META
VALOR INICIAL:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIACION:	10 DE FEBRERO DEL 2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	09 DE MAYO DEL 2022
PERIODO DE INFORME:	10 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2022
SUPERVISOR:	LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIONES
1	Realizar acompañamiento en la preparación, revisión y presentación de los Estados Financieros de la vigencia 2021 (Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
2	Realizar el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar con la información suministrada por Municipio de Acacías.
3	Asistir a Municipio de Acacías en criterios técnicos contables para la correcta aplicación del Marco Normativo cuando surjan dudas o nuevos hechos económicos.
4	Apoyar la actualización del Manual de Políticas contables con los últimos lineamientos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación.
5	Apoyar en el montaje y presentación del reporte del primer trimestre de la vigencia 2022 a través del aplicativo CHIP en el Formulario especificado por la Contaduría General de la Nación.
6	Realizar acompañamiento en la presentación de Estados Financieros mensuales de la vigencia 2022 de acuerdo con la Resolución 182 de 2017 durante la ejecución del contrato

7	Realizar sesiones de actualización de nuevos aspectos si se requiere que puedan afectar la entidad y los ajustes adicionales que puedan ser necesarios.
8	Apoyar la proyección y respuesta de los requerimientos de los organismos de control y vigilancia relacionados con la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
10	Actualización de políticas contables con lo indicado en la Resolución 211 de 2021.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1	Realizar acompañamiento en la preparación, revisión y presentación de los Estados Financieros de la vigencia 2021 (Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el patrimonio, Notas a los Estados Financieros).	Actividad realizada en el mes anterior.
2	Realizar el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar con la información suministrada por Municipio de Acacías.	Actividad realizada en el mes anterior.
3	Asistir a Municipio de Acacías en criterios técnicos contables para la correcta aplicación del Marco Normativo cuando surjan dudas o nuevos hechos económicos.	Actividad que se realizada en meses anteriores.
4	Apoyar la actualización del Manual de Políticas contables con los últimos lineamientos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación.	Actividad realizada en el período, donde se incorporan los cambios establecidos por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la Resolución 211 de 2021.
5	Apoyar en el montaje y presentación del reporte del primer trimestre de la vigencia 2022 a través del aplicativo CHIP en el Formulario especificado por la Contaduría General de la Nación.	Actividad que se realizada en meses anteriores.
6	Realizar acompañamiento en la presentación de Estados Financieros mensuales de la vigencia	Actividad que se realizada en meses anteriores.

	2022 de acuerdo con la Resolución 182 de 2017 durante la ejecución del contrato	
7	Realizar sesiones de actualización de nuevos aspectos si se requiere que puedan afectar la entidad y los ajustes adicionales que puedan ser necesarios.	Actividad que se realizada en meses anteriores.
8	Apoyar la proyección y respuesta de los requerimientos de los organismos de control y vigilancia relacionados con la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	Durante el periodo No se recibieron requerimientos de organismos de control, de ser necesario se continuará realizando en el periodo en el que se encuentre vigente el contrato
10	Actualización de políticas contables con lo indicado en la Resolución 211 de 2021.	Entrega de documento final de actualización del manual de políticas contables.

3. LOGROS / IMPACTOS

1. Desarrollo de procesos precontractuales pertenecientes a la Secretaria Administrativa y Financiera del Municipio de Acacias.
2. Revisión final del documento Manual de politicas contables.

4. OBSERVACIONES

1. Seguir manteniendo el apoyo incondicional de la administración para el logro de los objetivos.

CONTRATISTA

Adriana Pérez

ADRIANA PEREZ COLORADO
C.C: 1031176680 De Bogotá D.C.
Teléfono: 316 697 0733
Correo: adriana.perez@aquafas.com

RESOLUCIÓN N° xxx DEL XX DE MARZO DE 2021

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ACTUALIZA EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS"

EL ALCALDE MUNICIPAL

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las conferidas por la Ley 1314 de 2009, Resolución 533 y 620 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y;

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional expidió la Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Que la citada Ley en el Parágrafo del Artículo 1° señala que las facultades de intervención establecidas en ella no se extienden a las cuentas nacionales, como tampoco a la contabilidad presupuestaria, a la contabilidad financiera gubernamental, de competencia del Contador General de la Nación, o la contabilidad de costos.

Que los artículos 209 y 269 de la Constitución Política, determinan la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.

Que el artículo 354 de la Constitución Política le asigna, al Contador General, entre otras funciones, la de llevar la Contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.

Que en el marco de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la Contaduría General de la Nación - CGN decidió efectuar la adopción indirecta de la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, para las entidades de Gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Que dadas las funciones constitucionales y legales asignadas al Contador General y a la CGN, definió un marco normativo para las entidades de Gobierno con las siguientes características: a) que tuviera como referente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; b) que privilegiara los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación uniformes; c) que homogenizara políticas contables; y d) que definiera los criterios técnico contables aplicables al contexto del sector gobierno.

Que para efectos de definir el ámbito del marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, la CGN tuvo en cuenta para la clasificación de las entidades la efectuada por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas.

Que la Contaduría General de la Nación estableció la Resolución 533 de 2015 del 08 de octubre de 2015 donde se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, en la cual se dicta cronograma de implementación en la cual el periodo de preparación obligatoria es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 533 de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 y el primer periodo de aplicación es el comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2017.

Que dicho organismo expidió la Resolución No. 628 del 02 de diciembre de 2015, mediante la cual incorporó al régimen de contabilidad pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, definiendo su alcance y estableciendo las bases para desarrollar el instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

Que la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable y en cuyo anexo aclara que "Las políticas contables se formalizarán mediante documento emitido por el representante legal o la máxima instancia administrativa de la entidad"

Que la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 693 del 06 de diciembre de 2016, "Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la Regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación a dicho Marco Normativo", y por lo tanto se extendió el período de aplicación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y la elaboración de saldos iniciales al 01 de enero de 2018, por ende el primer período de aplicación es el comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Que la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones"

Que en la preparación, presentación y conservación de información contable del Municipio de Acacias, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación-CGN, que contiene la regulación contable de tipo general y específico que deben aplicar las entidades públicas. Así mismo, acoge la doctrina contable y los conceptos de carácter vinculante que emite el ente regulador.

Que la Contaduría General de la Nación emite permanentemente normatividad contable y por lo tanto expidió la Resolución 425 de 2019 "Por la cual se modifican las normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".

De la misma manera, la CGN fin de incorporar, las mejoras identificadas a partir de la revisión permanente de la regulación contable y del proceso de retroalimentación con las entidades de gobierno, expidió la Resolución No. 218 del 29 de diciembre de 2020 "Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"

Que la Resolución 211 de 2021, expedida por la CGN, "Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. APROBACIÓN. Apruébese e incorpórese de acuerdo con el marco normativo aplicable la actualización y las modificaciones al Manual de Políticas Contables, el cual direccionará el proceso contable para la preparación y presentación de los estados financieros y garantizara que se registre la información contable de todas las dependencias con las características de confiabilidad, razonabilidad y oportunidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

ARTÍCULO 2°. ADOPCIÓN. Adóptese el Manual de Políticas Contables en el Municipio de Acacias, el cual hace parte integral de la presente resolución.

ARTICULO 3°. DIVULGACIÓN: Las políticas contables serán publicadas en la página web de la entidad.

ARTÍCULO 3° VIGENCIA. El Manual de Políticas Contables del Municipio de Acacias entra en vigencia a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Acacias, Meta a los xx días del mes de diciembre de 2022.

EDUARDO CORTÉS TRUJILLO
ALCALDE MUNICIPIO DE ACACIAS

Proyecto
ADRIANA PEREZ COLORADO
Asesor Aqua FAS S A S

Revisado
XXXX
Secretaria Administrativa y financiera

✓
ARMANDO CABRERA CALDERON
Contador

1010

INFORME 3 - 3
(20 DE DICIEMBRE DE 2022)

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO N°. OCA-357-2022 (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES)	
OBJETO:	ASESORIA EN LA REVISION, AJUSTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y SUS MODIFICACIONES, EN EL AREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META
CONTRATISTA:	AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS NIT 900.871.374-0
FIRMA DEL CONTRATO	28 DE ENERO DEL 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000,00)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000,00)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
PRORROGA	N/A
FECHA INICIO	10 DE FEBRERO DEL 2022
PLAZO TOTAL	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIAL DE TERMINACION	09 DE MAYO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAZO INICIAL	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA ADICIÓN	N/A
PERIODO DE PRESENTACION DEL INFORME:	**10 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2022**

II. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1	Ejecutar Idónea y oportunamente el objeto del contrato	El contratista ejecuto Idónea y oportunamente el objeto del contrato.
2	Garantizar y responder por la buena ejecución del contrato	El contratista garantizo y respondió por la buena ejecución del contrato
3	Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato	El contratista ha demostrado la debida reserva de los asuntos de los cuales conoce con ocasión de la ejecución del presente contrato
4	Presentar los informes de ejecución contractual	El contratista para el presente periodo allegue el informe correspondiente al periodo del 10 DE MARZO AL 09 DE ABRIL DE 2022, en 8 Folios
5	Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (Salud, Pensión)	El contratista anexa el certificado de aportes y parafiscales, debidamente expedido por el representante legal.

1010

INFORME 3 - 3
(20 DE DICIEMBRE DE 2022)

6	Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual	Durante la ejecución del contrato hemos suscribió el Acta de Inicio
7	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas tapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos	El contratista ha obrado con lealtad y buena fe en las distintas tapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos
8	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	No se ha presentado algún hecho que reportar
9	Tener una cuenta corriente o de ahorros en una entidad bancaria	El contratista allego para la firma del contrato la certificación de la cuenta de AHORROS No. 24070438213 del Banco Caja Social
10	Mantener actualizado el domicilio hasta la finalización del contrato	El contratista ha mantenido actualizado el domicilio a la fecha.
11	Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo	No se ha presentado alguna eventualidad donde el contratista haya tenido que responder por mis actuaciones u omisiones.
12	Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato	El contratista asumió los costos de legalización del contrato.
13	Entregar mediante inventario los documentos de archivo que se encuentren en su poder a la terminación del contrato.	El contratista no maneja inventario documental alguno, igualmente se expide certificación por parte de la profesional de archivo.
14	Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato.	Durante el periodo no se presentó ninguna novedad que informar.
15	Dar cumplimiento y participar según indicación del supervisor en la política integrada de gestión, que involucra (seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad) adoptada por el municipio de conformidad con la ley, adicionalmente deberán asumir los costos que impliquen las medidas de seguridad en el trabajo	El contratista durante el periodo dio cumplimiento a la política integrada de gestión del Municipio
16	Presentar copia del certificado de actitud medico ocupacional al área de riesgos laborales de conformidad con lo establecido en la ley	N/A
17	Cumplir con lo estipulado en los artículos 15 de la ley 594 de 2000 y 24 del decreto 2578 de 2012 en lo que respecta a la documentación producida en desarrollo de sus obligaciones contractuales (ley general de archivo)	El contratista durante el periodo cumplió con lo dispuesto en la normatividad vigente.
18	Realizar acompañamiento en la preparación, revisión y presentación de los Estados Financieros de la vigencia 2021: ☐ Estado de Resultados ☐ Estado de Situación Financiera ☐ Estado de Cambios en el patrimonio ☐ Notas a los Estados Financieros	El contratista realizo el acompañamiento a la preparación, revisión y presentación de los estados financieros 2021, que fueron entregados al contador del Municipio de acacias anexo en el informe 1.
19	Realizar el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar con la información suministrada por Municipio de Acacías.	El contratista realizo el cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar, el cual fue entregado al contador del Municipio en el periodo anterior.
20	Asistir a Municipio de Acacías en criterios técnicos contables para la correcta aplicación del Marco Normativo cuando surjan dudas o nuevos hechos económicos.	El contratista asistió en criterios contables al municipio, en el periodo anterior.
21	Apoyar la actualización del Manual de Políticas contables con los últimos	El contratista apoyo la actualización del Manual de Políticas contables con los últimos lineamientos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

13

1010

INFORME 3 - 3
(20 DE DICIEMBRE DE 2022)

	lineamientos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación	
22	Apoyar en el montaje y presentación del reporte del primer trimestre de la vigencia 2022 a través del aplicativo CHIP en el Formulario especificado por la Contaduría General de la Nación.	Esta actividad se realizó en el periodo anterior.
23	Realizar acompañamiento en la presentación de Estados Financieros mensuales de la vigencia 2022 de acuerdo con la Resolución 182 de 2017 durante la ejecución del contrato.	Esta actividad se realizó en el periodo anterior.
24	Realizar sesiones de actualización de nuevos aspectos si se requiere que puedan afectar la entidad y los ajustes adicionales que puedan ser necesarios.	El contratista realizo secciones de actualización de los nuevos aspectos que requirió la entidad.
25	Apoyar la proyección y respuesta de los requerimientos de los organismos de control y vigilancia relacionados con la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	Durante el periodo no se recibió requerimiento de algún ente de control en que el contratista pudiese ayudar.
26	Actualización de políticas contables con lo indicado en la Resolución de 211 de 2021	El contratista realizo las debidas actualizaciones de las políticas contables con lo indicado en la resolución 211 de 2021 y entrega del documento final.

Estado del contrato: ***TERMINADO***

Atentamente,

LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
Secretaria Administrativa y Financiera
Supervisora

Reviso y Aprobó: ARMANDO CABRERA CALDERON
Contador Alcaldía Municipal

Proyecto: *Edison Hali Benito Moreno*
Apoyo Técnico

AQUA FINANCIAL AND ACCOUN
NIT 900.871.374-0
Carrera 14 # 75-77 Of201
Tel: (3166970733)
Bogotá - Colombia
adriana.perez@aquafas.com

Factura electrónica de venta
No. 1105

Señores	MUNICIPIO DE ACACIAS		
NIT	892.001.457-3	**Teléfono**	(601) 01800011
Dirección	Calle 14 No. 21-32	**Ciudad**	Acacias - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/12/2022, 13:28
Expedición	12/12/2022, 13:28
Vencimiento	12/12/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	OCA-357-2022	1.00	7,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Siete millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 7,000,000.00

Total Bruto	5,882,352.94
IVA 19%	1,117,647.06
Total a Pagar	7,000,000.00

Observaciones:
Ultima factura OCA-357-2022

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764038614812 aprobado en 20221027 prefijo desde el número 1087 al 2000**
Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica Tarifa
CUFE: 1a1b72dc15bf074baa28a1e6d209ce74c953d1192376d022c4a723c8afa9d7055f9575e2765ea50d3ba7012096471357

AQUA Financial and Accounting Services S.A.S.

NIT: 900.871.374-0
CR 83 145 – 77 T6 303
Bogotá – Colombia
Tel: 4975228

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Adriana Pérez Colorado, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.033.711.669 en mi condición de Representante Legal de Aqua Financial and Accounting Services S.A.S. identificada con NIT 900.871.374-0, certifico que la entidad ha verificado que las personas a cargo del proyecto se encuentren al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, certifico que la empresa se encuentra el día en el pago de honorarios y salarios.

Expedida a los 21 días del mes de diciembre de 2022.

Cordial saludo.

Adriana Pérez C

ADRIANA PÉREZ COLORADO
C.C. 1.033.711.669 de Bogotá D.C.
Representant e Legal
AQUA Financial and Accounting Services S.A.S.
NIT: 900.871.374-0

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900871374-0	AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES S.A.S.	CARRERA 14#75-77 OF 201	3108754442	miguel.monroy@aquafas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	20/05/2022	58991673	$1.201.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	92.000	0		0		0	0	0	0	92.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	24.000	0		0		0	0	0	0	24.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	96.000	0	0	0	0	0	0		96.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	368.000	0	0	0	0	0	0		368.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	25.900				25.900	0	0	25.900			259	25.900	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	196.000	0	0	196.000	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	196.000	196.000
Pensión	3	784.000	784.000
Riesgos Laborales	1	25.900	25.900
CCF	1	196.000	196.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.201.900	1.201.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900871374-0	AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES S.A.S.		CARRERA 14#75-77 OF 201	3108754442	miguel.monroy@aquafas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	20/06/2022	58991673	$1.201.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colegio	Código	Extranjero	Cotiz. Exterior	Desconoce	IGE	SLN	IRP	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMISIONADO	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003798659	CAMACHO LEURO ANA MARIA	1	0			S	X																230201	600,000	96,000	0	0	0	0	EPS005	600,000	24,000	14-4	600,000	I	3,200	CCF24	600,000	24,000	0	0	0	0	0
2	CC	1020773390	MONROY PEREZ MIGUEL ANGEL	1	0			S																	25-14	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS008	1,000,000	40,000	14-4	1,000,000	I	5,300	CCF24	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0
3	CC	1031176680	COLORADO ECHEVERRY JULIAN STEVEN	1	0			S																	230301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS002	1,300,000	52,000	14-4	1,300,000	I	6,800	CCF24	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
4	CC	1033711668	PEREZ COLORADO ADRIANA	1	0			S																	230301	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS002	1,000,000	40,000	14-4	1,000,000	I	5,300	CCF24	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0
5	CC	52148409	PEREZ SANDRA PATRICIA	1	0			S																	25-14	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS008	1,000,000	40,000	14-4	1,000,000	I	5,300	CCF24	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900871374-0	AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES S.A.S.	CARRERA 14#75-77 OF 201	3108754442	miguel.monroy@aquatas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C - MIPYME		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E	14/07/2022	80316174	$1.349.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	92.000	0		0		0	0	0	0	92.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	368.000	0	0	0	0	0	0		368.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	29.000				29.000	0	0	29.000			290	29.000	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	220.000	0	0	220.000	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	220.000	220.000
Pensión	3	880.000	880.000
Riesgos Laborales	1	29.000	29.000
CCF	1	220.000	220.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.349.000	1.349.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900871374-0	AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES S.A.S.	CARRERA 14#75-77 OF 201	3106754442	miguel.monroy@aquafas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E	14/07/2022	60316174	$1.349.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Bolsa	Extranjero	Cotiz. exterior	Desconoc	Ing	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pens.ional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003278959	CAMACHO LEURO ANA MARIA	1	0			S																238201	1,200,000	192,000	0	0	0	0	EPS005	1,200,000	48,000	14-4	1,200,000	1	6,300	CCF24	1,200,000	48,000	0	0	0	0	0
2	CC	1020773390	MONROY PEREZ MIGUEL ANGEL	1	0			S																25-14	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS008	1,000,000	40,000	14-4	1,000,000	1	5,300	CCF24	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0
3	CC	1031176980	COLORADO ECHEVERRY JULIAN STEVEN	1	0			S																238301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS002	1,300,000	52,000	14-4	1,300,000	1	6,800	CCF24	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
4	CC	1033711668	PEREZ COLORADO ADRIANA	1	0			S																238301	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS002	1,000,000	40,000	14-4	1,000,000	1	5,300	CCF24	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0
5	CC	52146409	PEREZ SANDRA PATRICIA	1	0			S																25-14	1,000,000	160,000	0	0	0	0	EPS008	1,000,000	40,000	14-4	1,000,000	1	5,300	CCF24	1,000,000	40,000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

1010

Evaluación ☐ Fecha de evaluación 21 de Diciembre de 2022 **Reevaluación** ☐ Fecha de reevaluación _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO
Número y Fecha: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. OCA-357-2022
Nombre del Contratista: AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES SAS
Objeto del Contrato: ASESORIA EN LA REVISION, AJUSTES Y PRESENTACION DE INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA RESOLUCION 533 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y SUS MODIFICACIONES, EN EL AREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique:

Excelente: 5 Bueno: 4 Regular: 3 Malo: 2

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
Cumplimiento del objeto del contrato	5
Calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio	5
Cumplimiento en los tiempos de entrega	5
Personal Idóneo	5
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias	5
PUNTAJE PROMEDIO	5

OBSERVACIONES:

_____

_____

_____

LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
Secretaria Administrativa y Financiera
Supervisor

Reviso y Aprobó: LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA
Secretaria Administrativa y Financiera

17